

ANEXO 1

1. OBJETO.

Contratación de la licencia del Software STADIUMM para la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT
1		Características exclusivas: ☒ Suscripción por (12) meses. ☒ Actualización Diaria vía web. ☒ Asesorías personalizadas para el manejo y uso.	1

1.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del clasificador de bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43000000	43230000	43232300	43232304	Software de reportes de bases de datos

1.2. NECESIDAD DE LA ENTIDAD:

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca. La institución se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo, cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 51 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes, en número de docentes; la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico, son entre otros, el conjunto de logros que indican que, durante su existencia, la institución ha venido cumpliendo su misión.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 “Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social”, cuyo propósito es la construcción del tejido social, el cual con sus ejes misionales determina a formar profesionales íntegros, éticos con pensamiento crítico e innovador, por un periodo de 10 Años, dentro del eje planteado “Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social sociedad glocal”. Cuyo propósito es establecer las directrices para la ejecución de las actividades académico – administrativas de la Unidad Central del Valle del Cauca, por un período de 10 años, articulando los diversos procesos institucionales y proyectando el recurso humano en el desarrollo eficiente de la Docencia, la Investigación y la extensión y proyección a la comunidad.

La Unidad Central del Valle del Cauca a través de la Biblioteca “Néstor Grajales López” acogiéndose a los lineamientos que establece el Consejo Nacional de Acreditación, CNA – 2013, la cual define en su número No 24, sobre los recursos bibliográficos. “El programa debe contar con los recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y debe promover el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa”. Además, la ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado de los programas académicos de educación superior, establece que las Instituciones de Educación Superior deberán demostrar el cumplimiento de las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de los programas académicos.

El Decreto 1330 de julio de 2019, aprueban las condiciones de calidad, en la sección 3, subsección 1 condiciones institucionales, artículo 2.5.3.2.3.2.7. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas. Artículo 2.5.3.2.3.1.9. Medios educativos. “La institución deberá contar con la dotación de recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información para el aprendizaje”. Por lo anterior, la Biblioteca “Néstor Grajales López” tiene la necesidad de actualizar el acervo bibliográfico en aras de cumplir con la normatividad vigente y para tal efecto, se definió una Política de Desarrollo de Colecciones que permite proveer los recursos bibliográficos necesarios para cumplir con las condiciones de calidad y con el desarrollo de los microcurrículos de los programas académicos, a la vez satisfacer la demanda informativa de la comunidad académica Ucevista.

Con base en la normatividad mencionada y en las condiciones de calidad requeridas por el CNA para obtener el registro calificado de los distintos programas académicos, la Unidad Central del Valle del Cauca a través de la Biblioteca “Néstor Grajales López”, identificó la necesidad de suscribir por un (1) año la licencia del Software STADIUMM para la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA, debido a la urgencia de estandarizar los metadatos con los lineamientos de repositorios institucionales de investigación de la Red Colombiana de Información Científica (RedCol), en aras de lograr dar visibilidad a la producción académica de la Institución, facilitando la inclusión en redes internacionales a través de la indexación e interoperabilidad en los diferentes cosechadores que recopilan, gestionan, difunden y preservan la información a través de colecciones organizadas, de acceso abierto y que cumplen, con lo expresado en el Decreto 1330 de julio de 2019, artículo 2.5.3.2.3.1.9., el cual orienta a las Instituciones de Educación Superior a contar con los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo de los medios educativos, requerimiento que se debe evidenciar en la plataforma nuevo SACES según la directriz del MEN.

1.3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La necesidad está identificada en la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA. Por lo anterior, la Biblioteca “Néstor Grajales López”, responde a satisfacer la necesidad a través de la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA, la cual aborda todos los aspectos necesarios, como son: uso, configuración y personalización del sistema de información, hasta la generación de los

reportes estadísticos, así como la inclusión en redes de repositorios, configuración de metadatos (sector académico) alineado con estándares nacionales e internacionales y la personalización de la estructura de comunidades.

A pesar de los desafíos del mercado de la Ingeniería de Sistemas y los servicios relacionados con el sector, **INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S.**, generó un fuerte crecimiento económico durante el año 2021, reflejado en la recuperación de la confianza de sus clientes, según el informe de la Base de Datos EMIS¹, 2022, en su último informe financiero, reportó un aumento de ingresos netos de 27,8% en 2021. Su activo total registró crecimiento de 25,45% en 2021.

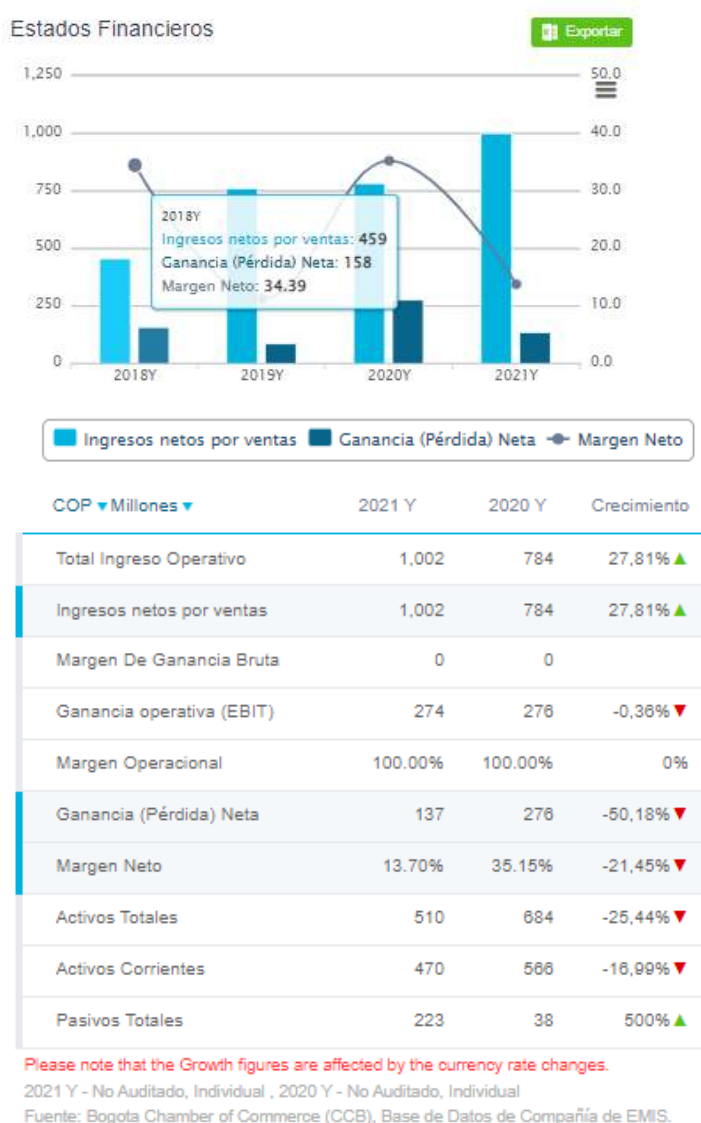


Gráfico 1

¹ Fuente: Informe EMIS, 2022. Consultado 31 octubre de 2022 https://www.emis.com/php/company-profile/CO/Ingenieria_Informatica_Integral_SAS_es_4929151.html

La compañía es líder en Colombia y Latinoamérica en el diseño, creación e implementación de Repositorios Institucionales para la indexación y clasificación de la información en comunidades, subcomunidades y colecciones, resaltando la importancia de la producción académica, que garantiza la correcta visualización de las comunidades cuando son recuperadas por los harvester (cosechadores de metadatos) utilizando la vía verde que se refiere al archivo o depósito de recursos digitales en repositorios institucionales o temáticos, expertos en la descripción del repositorio en inglés y español de tal forma que permita la fácil interpretación por recolectores y usuarios en general, en las noticias de la página principal del repositorio, con conocimientos en la creación de políticas, normas, procedimientos, instructivos y formatos conforme a los estándares de calidad, embargo de documentos de acuerdo a políticas de las editoriales nacionales e internacionales. Además, cuenta con un equipo de profesionales que tiene experiencia, idoneidad y capacidad demandada, son los propietarios exclusivos de estas soluciones y, por tanto, los únicos habilitados para la prestación del servicio, teniendo en cuenta que el Software STADIUMM está protegida por los derechos de autor, de acuerdo a la Ley 23 de 1982 y el decreto 1360 de 1989.

1.4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Unidad Central del Valle del Cauca.

Año	No Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2021	085	Contratar la adquisición de la aplicación MyLoft por un año como herramienta que brinde acceso remoto a la comunidad académica desde fuera del campus universitario para la Biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca."	SDEINFORMAC IONITS S.A.S.	\$ 19.000.000	12 meses

Se analizó los procesos de contratación con actividades asociados a la clase 43232304, obteniendo los siguientes procesos de contratación registrados en el SECOP.

Año	Objeto	Entidad Contratante	Valor	Duración
2020	Suscripción a la aplicación MyLoft para las bibliotecas Poblado, Rionegro y Apartadó Detalle del Proceso Número: 51008 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-12-11147381&q	Antioquia - politécnico colombiano jaime isaza cadavid - medellín	\$ 27.000.000	12 meses
2020	Contrato de prestación de servicios con proveedor exclusivo suscrito entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Sdeinformacionits S.A.S con NIT 900.271.840-7 Contrato N.º JU-770 DE 2020	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	\$ 22.750.000	12 meses

1.5. VALOR DEL CONTRATO:

De acuerdo al análisis del estudio del mercado, una vez analizado los procesos contractuales realizados por la entidad, así como las obligaciones fiscales, incremento del IPC, como también los procesos de contratación similares y recibida la propuesta, se considera conveniente y ajustada al presupuesto de la entidad la suma de **DIECISIETE MILLONES PESOS M/CTE (\$ 17.000.000)** Incluido el IVA 19%, porque es una herramienta que se requiere para para la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA, y a la vez, cumplir con las condiciones requeridas por el CNA para el registro calificado de los distintos programas académicos que oferta la Institución.

1.6. FORMA DE PAGO:

Se realizará un solo pago por valor del contrato, previa certificación del supervisor del contrato del recibido a satisfacción. El contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Unidad Central del Valle del Cauca, pagará al contratista, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Se expide en Tuluá, Valle del Cauca. El día nueve (9) de noviembre de 2022.



EDUARDO GIRON AGUIRRE
Profesional Especializado Biblioteca.